

**ANTECEDENTES CANDIDATO NOMBRADO Y CANDIDATOS
NOMINADOS
(Letras a) y b) Quincuagésimo Quinto Ley N° 19.882)**

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Cargo	Jefe/a Departamento Función Salud Ocupacional
Servicio	Instituto de Salud Pública
Ministerio	Ministerio de Salud
N° Concurso	3296
Estado	Nombrado

1. ANTECEDENTES CURRICULARES DEL NOMBRADO**1.1 Nombres y apellidos:**

Patricio Hernán Miranda Astorga

1.2 Reseña de Estudios Formales:

Período	Título	Institución
1983 – 1990	Médico Cirujano (1991)	Universidad de Chile
1995 – 1996	Magíster en Salud Pública (egresado)	Universidad de Chile
1996	Diploma en Salud Ocupacional (600 horas app)	Instituto de Salud Pública de Chile

1.3 Reseña de la carrera profesional y directiva:

Período	Cargo	Institución
2015 a la fecha	Encargado de Resoluciones de Calificación del Origen de Accidentes y Enfermedades (RECA) / Encargado del Centro de Evaluaciones del Trabajo	Mutual de Seguridad, Agencia Los Andes
2010 – 2015	Jefe de Salud Ocupacional y Ergonomía	Vicepresidencia de Proyectos CODELCO
2007 – 2010	Jefe Gestión Salud Ocupacional Casa Matriz	CODELCO

Período	Cargo	Institución
2003 – 2007	Jefe Dpto. Salud Ocupacional e Higiene Industrial	División Andina CODELCO

1.4 RESEÑA PERSONAL:

Como fortalezas, el candidato tiene trayectoria y perfeccionamiento en salud ocupacional. Posee una mirada técnica amplia para examinar situaciones, en salud pública y ocupacional, incluyendo variables ambientales y tecnológicas. Se hace cargo de sus labores y busca mejorar su entorno. Elabora planes de trabajo de corto, mediano y largo plazo, siendo preocupado de cumplir objetivos, planes y programas, con metas exigentes y buscando soluciones frente a problemas en la legalidad. Conoce actores del medio público por su trayectoria en atención primaria y como contraparte del Instituto de Salud Pública; es fundamentalmente técnico en sus argumentos. Con el equipo promueve la formación profesional.

2. PUNTAJES FINALES DE CANDIDATOS INCLUIDOS EN NÓMINA.

Candidato/a N° 1	6.2
Candidato/a N° 2	6.1 NOMBRADO
Candidato/a N° 3	6.0

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ANTECEDENTES CURRICULARES ENTREVISTADOS (Artículo quincuagésimo quinto Ley N° 19.882)

1. Resumen Ejecutivo del Proceso de Selección

Cargo	Jefe/a Departamento Función Salud Ocupacional
Servicio	Instituto de Salud Pública
Ministerio	Ministerio de Salud
N° Concurso	3296
Estado	Nombrado

El detalle completo del proceso de selección se encuentra publicado en www.serviciocivil.gob.cl

2. Antecedentes Curriculares de los candidatos entrevistados.

Entrevistado N°1

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Kinesiólogo/a, Ingeniero/a Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, Ingeniero Civil en Gestión Industrial y posee los Magister en Alta Gerencia Pública y en Ergonomía.

Ha ocupado cargos como, Coordinador/a Nacional Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, Jefe/a de Prevención de Riesgos, Auditor/a Interno/a, Coordinador/a Nacional de Instituciones Públicas, entre otros. Se ha desempeñado en organismos del ámbito público y privado.

Entrevistado N°2

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Médico/a Cirujano/a.

Ha ocupado cargos como Jefe/a de Departamento de Salud Ocupacional (TyP), Jefe/a de Unidad de Trastornos Músculo Esqueléticos, Médico/a Asesor Contraloría Médica, Asesor Médico Gerencia de Salud, entre otros. Se ha desempeñado en organismos del ámbito público y privado.

Entrevistado N°3

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Médico/a Cirujano/a y posee un Magíster Salud Ocupacional.

Ha ocupado cargos como Asesor/a Experto/a de Medio Ambiente, Experto/a Ambiental, Gerente/a de Medio Ambiente, Gerente/a de Estudios Ambientales, entre otros. Se ha desempeñado en organismos del ámbito privado.

Entrevistado N°4

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Médico/a Cirujano/a, y posee un Magíster en Administración de Empresas (MBA) con Especialización en Salud.

Ha ocupado cargos como Médico/a Contralor/a, Consultor/a en materias de Gestión de Salud, Presidente/a Subcomisión, Médico/a Contralor/a, entre otros. Se ha desempeñado en organismos del ámbito privado.